



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA



Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

VISTO

La renovación de autoridades del Centro de Estudios Avanzados desde el 11 de junio de 2014; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Asuntos Interinstitucionales y Extensión, Dra. María Liliana Córdoba, se desempeñará como miembro titular en representación del Centro de Estudios Avanzados ante el Consejo Consultivo de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales;

Que es necesario designar un miembro suplente en representación del Centro de Estudios Avanzados ante el Consejo Consultivo de la PRI;

Que la Dra. Adriana Boria posee el perfil adecuada para tal función;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a Dra. María Liliana Córdoba, como miembro titular, en representación del Centro de Estudios Avanzados ante el Consejo Consultivo de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Designar a la Dra. Adriana Boria como miembro suplente, en representación del Centro de Estudios Avanzados ante el Consejo Consultivo de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE
DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N°: 084/2015


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba